

Aviso de privacidad para la Protección de Datos Personales (Simplificado)

El Instituto Municipal de Arte y Cultura, a través de la Unidad de Transparencia, es y será la responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California y demás normatividad que resulte aplicable. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 27, fracciones I, II y III, 28, 29 y 30 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, artículo 13 y 14 de la Ley de Protección de datos Personales e Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California; así como aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, se pone a su disposición el Aviso de Privacidad en su modalidad de simplificado

Denominación del Responsable

El Instituto Municipal de Arte y Cultura, a través de la Unidad de Transparencia, a través del XXIII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Formar expediente; integrar al expediente de contratación del empleado para el control administrativo; actualizar y controlar el padrón de empleados, bajas; nombramientos, remociones e incapacidad del personal; Asignar a los

estudiantes a una Coordinación la liberación de servicio social o prácticas profesionales. En el caso de los Proveedores, acreditar la identidad del responsable (persona física o moral) que presente la solicitud de autorización para formar parte del Padrón de Proveedores del Instituto Municipal de Arte y Cultura. La Subdirección de Promoción y Desarrollo Cultural resguarda datos personales, así como nombre, número telefónico para darle seguimiento a cualquier petición del ciudadano que este requiera ya sea para darle información de los cursos o talleres que las Casas de Cultura ofrecen.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Transferencia de datos Personales:

La transferencia de datos personales estará sujeta al consentimiento de su titular con excepción de los supuestos de los artículos 11 y 37 de la Ley de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, haciendo de su conocimiento que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran su consentimiento.

¿Qué datos personales serán sometidos a tratamiento?

Nombre, edad, sexo, estado civil, domicilio, teléfono, firma, clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), Matrícula del Servicio Militar Nacional, número de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento, domicilio (calle, colonia, municipio, código postal), nacionalidad, incidencia, capacitación, referencias laborales, referencias personales, escolaridad, calificaciones, las huellas dactilares, correo electrónico personal, correo electrónico institucional.

Mecanismos para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales:

En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) de sus datos personales ante la Unidad de Transparencia del Instituto Municipal de Arte y Cultura, o bien, a través del correo electrónico transparencia.imact@gmail.com

Aviso de privacidad para la Protección de Datos Personales (Integral)

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, se pone a su disposición el Aviso de Privacidad en su modalidad de integral:

Denominación del Responsable

El Instituto Municipal de Arte y Cultura, a través de la Unidad de Transparencia, a través del XXIII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

La finalidad del tratamiento para los cuales se obtiene los datos personales:

Formar expediente; integrar al expediente de contratación del empleado para el control administrativo; actualizar y controlar el padrón de empleados, bajas; nombramientos, remociones e incapacidad del personal; Asignar a los

estudiantes a una Coordinación la liberación de servicio social o prácticas profesionales. En el caso de los Proveedores, acreditar la identidad del responsable (persona física o moral) que presente la solicitud de autorización para formar parte del Padrón de Proveedores del Instituto Municipal de Arte y Cultura. La Subdirección de Promoción y Desarrollo Cultural resguarda datos personales así como nombre, número telefónico para darle seguimiento a cualquier petición del ciudadano que este requiera ya sea para darle información de los cursos o talleres que las Casas de Cultura ofrecen.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Transferencia de datos Personales:

La transferencia de datos personales estará sujeta al consentimiento de su titular con excepción de los supuestos de los artículos 11 y 37 de la Ley de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, haciendo de su conocimiento que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran su consentimiento.

¿Qué datos personales serán sometidos a tratamiento?

Nombre, edad, sexo, estado civil, domicilio, teléfono, firma, clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), Matrícula del Servicio Militar Nacional, número de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento, domicilio (calle, colonia, municipio, código postal), nacionalidad, incidencia, capacitación, referencias laborales, referencias personales, escolaridad, calificaciones, las huellas dactilares, correo electrónico personal, correo electrónico institucional.

Fundamento legal que faculta llevar acabado el tratamiento de sus datos personales:

El tratamiento de sus datos se llevará a cabo con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y acceso a la información Pública para el Estado de Baja California, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California y demás ordenamientos aplicables.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO:

Si usted desea conocer el procedimiento y/o ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) de sus datos personales podrá realizarlo directamente ante:

- La Unidad de Transparencia de Instituto Municipal de Arte y Cultura;
- La Plataforma Nacional de Transparencia bajo la liga:
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>
- El correo electrónico transparencia.imact@gmail.com
- La línea telefónica 664 6881721 ext. 109



XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

IMAC
Instituto Municipal de
Arte y Cultura

Domicilio de la Unidad de Transparencia:

La Unidad de Transparencia del Instituto Municipal de Arte y Cultura se encuentra ubicada en Calle Segunda Benito Juárez, Zona Centro, Código Postal 22200, en la Ciudad de Tijuana, Baja California; con número telefónico 664 688 1721 ext. 109, fungiendo como Titular la C. Lic. Mónica Michel Cisneros Pacheco